

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2122 / 2022.-

ZAPALLAR,

18 AGO. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Decreto de Alcaldía N° 24/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba presupuesto municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N° 1539/2021 de fecha 29 de julio 2021, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022. Decreto de alcaldía N°1967/2022 de fecha 01 de agosto 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales. Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

1. El Formulario de fecha 09 de agosto de 2022 presentado por doña **Jacqueline Pérez Osses** para el reconocimiento de cargas familiares.
2. El certificado acompañado a la solicitud, por tipo de causante.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1° RECONOCESE CARGA FAMILIAR del funcionario que se indica a continuación, según el siguiente detalle.

ANTECEDENTES DEL FUNCIONARIO

Nombre : Jacqueline Pérez Osses
Rut :
Cargo : Tens Cesfam Catapilco, Departamento de Salud

ANTECEDENTES DE LA CARGA FAMILIAR

Nombre : Francisco Antonio Saavedra Pérez
Rut :
Relación De Parentesco : Hijo
Fecha De Nacimiento :

FECHA DEL RECONOCIMIENTO

Desde : 10-08-2022
Hasta : 31-12-2031

ANTECEDENTES DE LA CARGA FAMILIAR

Nombre : Anaís Antonia Saavedra Pérez
Rut :
Relación De Parentesco : Hija
Fecha De Nacimiento :

FECHA DEL RECONOCIMIENTO

Desde : 10-08-2022
Hasta : 31-12-2037

2° **PÁGUESE** asignación familiar, si procediere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



[Signature]
"Por Orden del Alcalde"

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DEPTO. DE SALUD.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

[Signature]
CTL / SEC / DES. AM / caf.-